



### PANORAMA ECONÓMICO

Actualmente, la región Arequipa, nuestro país, y el mundo en general se encuentra atravesando una situación muy compleja dada la pandemia ocasionada por el covid-19. Esto no sólo ha traído un impacto sobre la salud de las personas, sino sobre la economía.

A continuación, se presentan algunos indicadores que nos ayudan a visualizar cuál fue el panorama desde el inicio del año 2020.

### ¿Cómo se encuentra el sector minero en la región Arequipa?

#### Inversión minera:

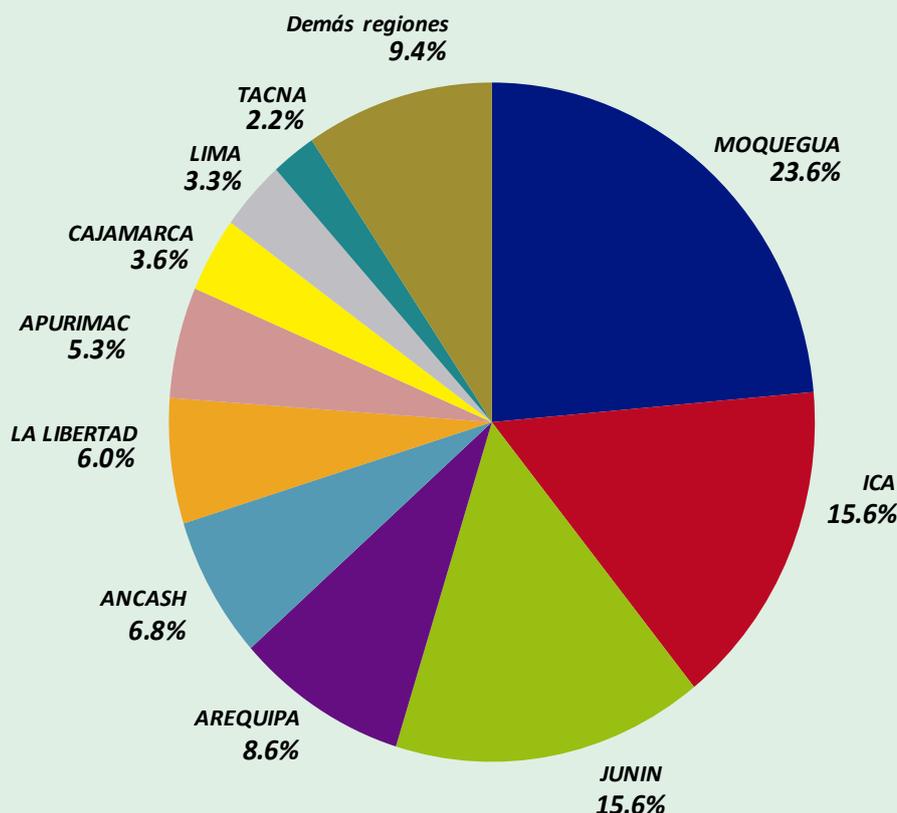
A nivel nacional, la inversión minera al mes de febrero del 2020, registró un valor de US\$ 657 millones, mostrando una variación de -11.2% respecto al mismo período del año anterior. Nuestra región ocupó el cuarto lugar en inversión minera a nivel nacional (después de Moquegua, Ica y Junín), concentrando el 8.6% de la inversión minera a nivel nacional.

Según el Ministerio de Energía y Minas, en ese periodo, Arequipa invirtió principalmente en Equipamiento Minero, en Planta de Beneficio, e Infraestructura.

Además, se debe señalar que, en la Cartera de Proyectos de Mina, se contemplan 49 proyectos a nivel nacional, y la región Arequipa concentra 4 de esos proyectos.

#### Inversión Minera por Región (%)

Período: Enero - Febrero 2020



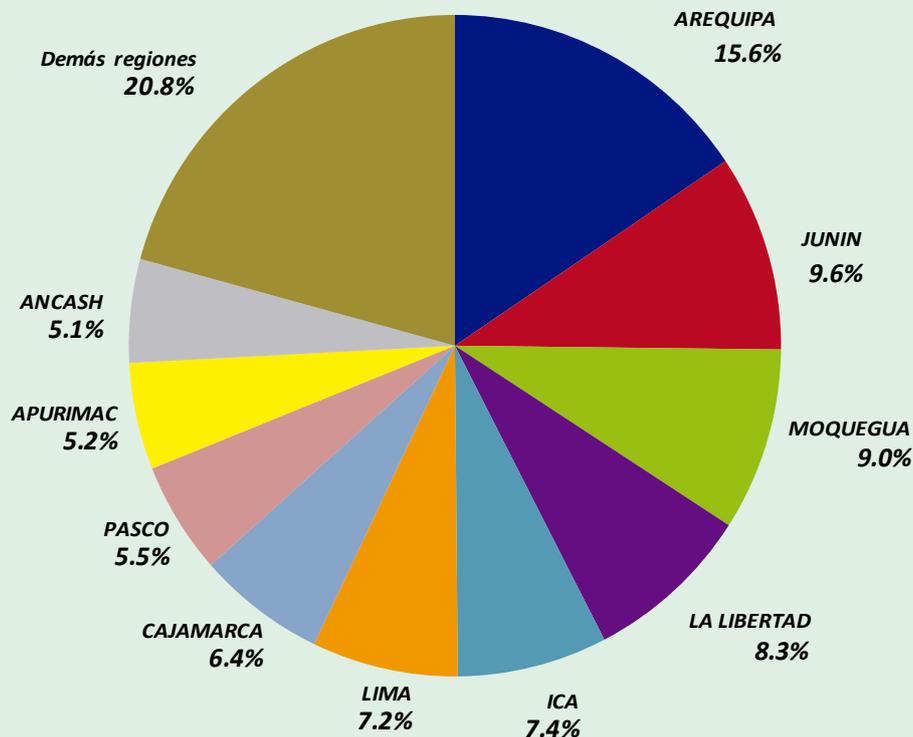


## Empleo Minero:

Según el MINEM, al mes de febrero, la minería generó 207 954 puestos de trabajo directos. En base al tipo de empleador, las empresas mineras concentraron el 33% del total de puestos de trabajo mineros, mientras que las empresas contratistas concentraron alrededor del 67% del empleo minero.

Por su parte, Arequipa mantuvo el liderazgo en la generación de puestos de trabajo mineros, a nivel nacional, con 32 385 personas empleadas en la Región.

### Empleo Minero por Región (%) Al mes de Febrero 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)  
Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos



## Producción minera:

En el periodo acumulado de enero – febrero 2020, Arequipa mostró una disminución en la producción de minerales, debido a una menor demanda. Pese a lo anterior, la región mantuvo su liderazgo en producción de cobre; pero bajó su posición en producción de molibdeno, ocupando el segundo lugar, después de Tacna, concentrando el 28.5% de la producción total.

Además, la región ocupó el tercer lugar en producción de oro, el quinto lugar en producción de plomo, y el octavo lugar en producción de zinc, a nivel nacional. No obstante, bajó su posición en producción de plata, ocupando el octavo lugar, retrocediendo dos posiciones en su participación a nivel nacional.

La Macrorregión Sur, representó en conjunto el 78% de la producción de molibdeno, el 51% de la producción de cobre, y el 34% de la producción de oro.

## Producción Minera en la Región Arequipa

MINERAL	Período: Enero - Febrero		Variación (%)	Posición a Nivel Nacional 2019
	2019	2020		
Cobre (T.M.F.)	79,604	74,576	-6.32%	1º
Oro (gr. F.)	2,864,708	2,842,432	-0.78%	3º
Plata (Kg. F.)	29,577	20,464	-30.81%	8º
Plomo (T.M.F.)	4,216	3,360	-20.30%	5º
Zinc (T.M.F.)	6,584	5,146	-21.84%	8º
Molibdeno (T.M.F.)	2,292	1,347	-41.22%	2º

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)  
Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos

A pesar de que nuestro país, es un gran productor de minerales, la situación que atraviesa el Perú y el mundo, por el Covid -19, también ha afectado este sector económico conllevando restricciones en su actividad. Dada la paralización de la producción minera en la mayoría de empresas, el Instituto Peruano de Economía estimó que la producción se habría reducido en aproximadamente 60% durante el primer mes de la cuarentena, y también habría tenido un impacto negativo en la inversión minera, dada la ralentización de su ritmo de avance. De hecho, hace unos días, la empresa Anglo American anunció la suspensión por tres meses de la construcción del proyecto Quellaveco.

Lo cierto es que el panorama es incierto para el reinicio de las actividades productivas a su capacidad total. El sector minero está a la espera de la revisión y aprobación del protocolo sanitario que fue presentado al Poder Ejecutivo semanas atrás, el cual incluye planes para el traslado de personal y manejo del personal en las unidades mineras.



## ¿Cómo se encuentran las exportaciones de Arequipa?

En el primer bimestre del 2020, las exportaciones regionales alcanzaron 611,7 millones de dólares, mostrando una contracción de 21%, en relación al mismo periodo del año anterior. Esto debido a una menor demanda tanto de productos tradicionales (-21.6%) como no tradicionales (-15%).

Respecto a los productos tradicionales se observó una contracción en los envíos mineros principalmente de cobre, oro, plata, molibdeno y plomo. Así mismo, se presentó una disminución en los envíos de productos agrícolas, y una ausencia de productos pesqueros (harina y aceite de pescado).

Por su parte, los productos no tradicionales, mostraron una contracción en las exportaciones de productos pesqueros como la pota congelada y el pescado seco; de productos textiles como los tejidos, hilados y fibras textiles; de minerales no metálicos como cemento y abonos, y de productos sidero-metalúrgicos.

El 90% de nuestras exportaciones son productos tradicionales, y el 10% son productos no tradicionales. Los principales productos que se despacharon fueron productos mineros, concentrando el 89% del valor total exportado.

Los principales países de destino fueron República Popular China (36.9%), seguido de Japón (13.3%), Canadá (8.4%), Suiza (7.2%), y Estados Unidos (6.2%).

AREQUIPA: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS (Valor FOB en millones de US\$)			
DESCRIPCIÓN	Ene-Feb 2019	Ene-Feb 2020	VAR. %
<b>PRODUCTOS TRADICIONALES</b>	<b>698.2</b>	<b>547.2</b>	<b>-21.6%</b>
Pesqueros	0.2	0.0	-100.0%
Agrícolas	0.9	0.6	-37.1%
Mineros	697.1	546.6	-21.6%
<b>PRODUCTOS NO TRADICIONALES</b>	<b>75.9</b>	<b>64.5</b>	<b>-15.0%</b>
Agropecuarios	23.0	28.1	21.9%
Pesqueros	1.0	0.8	-22.6%
Textiles	34.8	22.8	-34.6%
Maderas y papeles y sus derivados	0.0	0.1	644.3%
Químicos	7.7	8.7	12.4%
Minerales no metálicos	3.0	2.0	-31.0%
Sidero-metalúrgicos	4.3	0.1	-98.2%
Metal-mecánicos	1.9	1.8	-6.3%
Otros	0.2	0.2	9.5%
<b>TOTAL EXPORTACIONES</b>	<b>774.1</b>	<b>611.7</b>	<b>-21.0%</b>



Como se observa, durante los dos primeros meses del año, se registraron menores envíos, producto de una menor demanda. A partir de la quincena de marzo, las cifras oficiales deberían mostrar una mayor reducción de los envíos (meses de marzo y abril).

Según la Oficina de Certificación de Origen de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, la emisión de certificados de origen se ha contraído fuertemente, a partir de la inmovilización obligatoria decretada por el gobierno a mediados del mes de marzo. Durante el tercer mes del año, ya se evidenció una contracción del 40% en la emisión de certificados. Ante esto, varias empresas (aquellas no vinculadas a productos de primera necesidad) manifestaron que la reducción de sus exportaciones se debió a problemas de transporte, pues los transportistas no podían movilizarse con normalidad, por temor a ser multados. No obstante, la penúltima semana del mes de abril, algunos exportadores manifestaron haber tramitado permisos especiales para poder realizar algunos envíos al exterior.

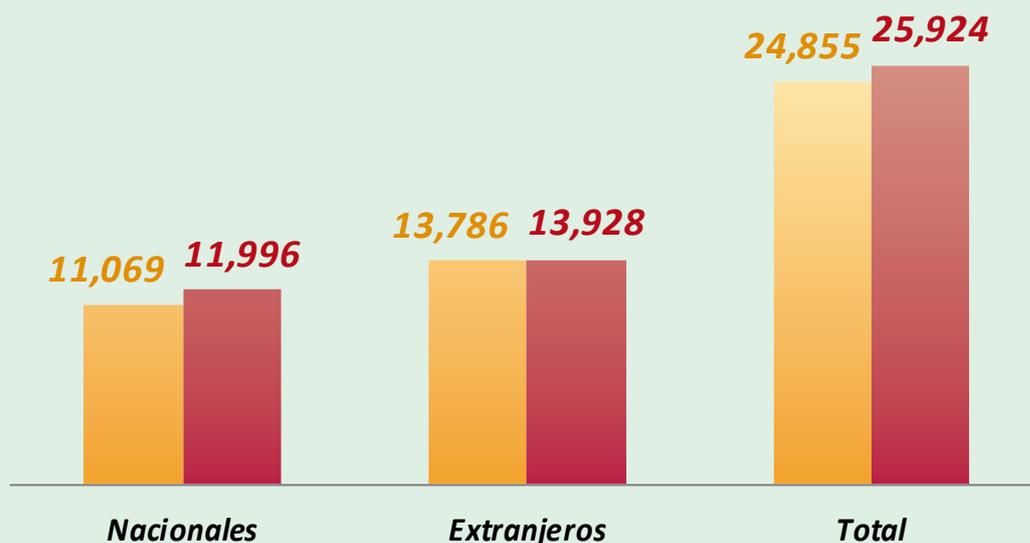
## ¿Cuántos turistas han arribado a Arequipa?

Al mes de febrero del 2020, 25 924 personas visitaron el Valle del Colca, significando un incremento en 4.3% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por el aumento de visitantes nacionales, y en menor medida de visitantes extranjeros.

En los primeros dos meses del año, el 53.7% de visitantes fueron extranjeros, mientras que el 46.3% fueron turistas nacionales.

### Arribos de Turistas al Colca

● ene - feb 2019 ● ene - feb 2020





En el 2019, en Arequipa, el sector turismo se vio afectado por los conflictos sociales motivados ante la posible puesta en marcha del proyecto minero Tía María. Ahora, nuevamente este sector se ve duramente golpeado por el cierre de fronteras e inmovilización social obligatoria, dado el estado de emergencia decretado por el Gobierno Peruano.

Según el Instituto Peruano de Economía (IPE), a nivel nacional, se dejaría de percibir más de 3 500 millones de dólares por las divisas vinculadas a este sector. No obstante, señaló que Canatur en conjunto con Promperu, vendrían trabajando un programa de reactivación que permitiría promover el turismo interno, una vez pasado este estado de emergencia. Se espera que la propuesta considere tarifas reducidas, así como promociones atractivas que permitan promover el turismo local; para lo cual, las empresas de turismo tendrán que financiarse mediante las líneas de crédito que el Estado viene promoviendo.

Algunos especialistas del sector turismo afirman que, algunos de los cambios en el comportamiento de los viajeros, en una primera fase de recuperación, será visitar zonas locales, primando las vacaciones en entornos rurales, evitando así la aglomeración de gente. Además, los viajeros preferirán alquilar una vivienda, por encima de hospedarse en un hotel; y optarán por viajar en transporte privado, en vez de público.

## ¿A cuánto asciende la inflación?

En el periodo enero – marzo 2020, la inflación acumulada en Arequipa, fue de 0.56 %, mientras que la inflación a nivel nacional y la inflación de Lima Metropolitana, alcanzaron el 1.78% y 0.84% respectivamente.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, a nivel nacional, en los meses de enero y febrero el grupo de consumo Recreación y Cultura presentó un alza, debido a los mayores precios en los servicios culturales, como televisión por cable, paquetes turísticos, entradas a discotecas, servicios de impresión de fotos, y especialmente en el mes de febrero, se presentó el incremento de precios en los textos escolares. Además, el grupo de consumo de Bebidas alcohólicas y de tabaco, presentó un alza de precios en los cigarrillos y la cerveza, dada la mayor demanda. Así mismo, el grupo de consumo Restaurantes y Hoteles mostró un incremento de precios en las bebidas y servicios de comida.

En los meses de febrero y marzo también se presentó un aumento de precios en el grupo de consumo Educación, especialmente por la suba precios de pensiones y matrículas en colegios e instituciones de educación superior.

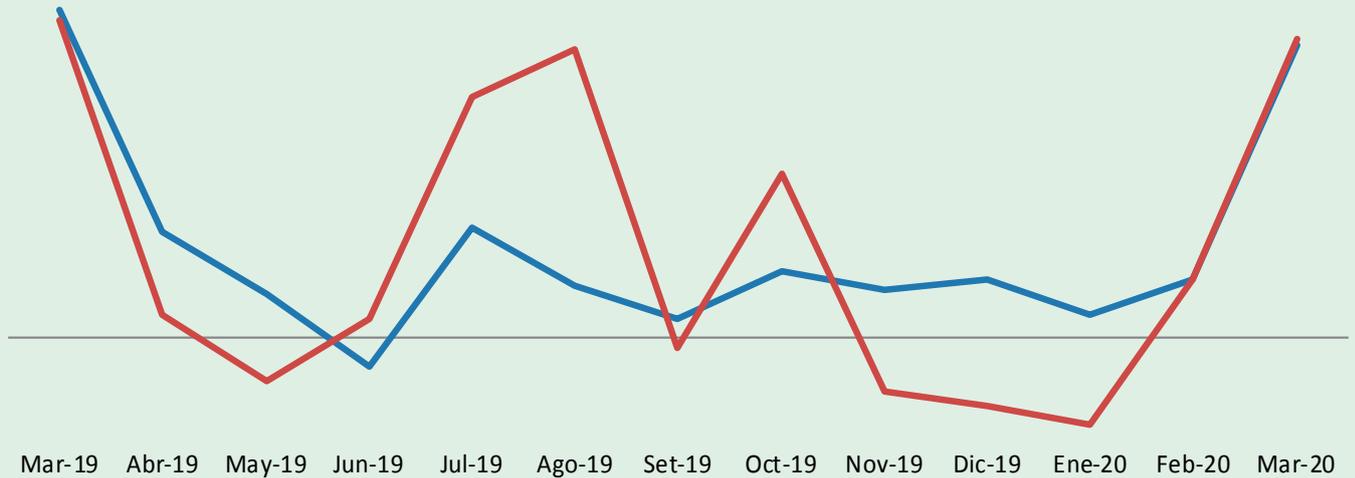
Además, en marzo se evidenció el incremento de varios alimentos como hortalizas frescas, azúcar, legumbres y hortalizas secas, leche, queso, huevos, frutas, y algunos otros productos alimenticios.

Es importante señalar que, a partir de la presencia de casos positivos de covid-19, a nivel nacional, en un principio las personas empezaron a realizar compras masivas de alimentos provocando el encarecimiento de algunos productos ante la mayor demanda, por el temor de posibles desabastecimientos. Sin embargo, varios de estos precios se fueron regularizando, con el pasar de los días, dado que el Gobierno respaldó un abastecimiento continuo para evitar el fuerte encarecimiento de los productos de primera necesidad, y por ese motivo incluso ha promovido las ferias denominadas “De la chacra a la olla”.



## INFLACIÓN MENSUAL En porcentaje

— Nacional — Arequipa



	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Set-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20
Nacional	0.68	0.22	0.09	-0.06	0.23	0.11	0.04	0.14	0.10	0.12	0.05	0.12	0.61
Arequipa	0.66	0.05	-0.09	0.04	0.50	0.60	-0.02	0.34	-0.11	-0.14	-0.18	0.12	0.62

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)  
Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos

## ¿Cuál es el panorama laboral actual?

La crisis sanitaria ha conllevado medidas que no permiten el funcionamiento normal de la economía, y por la medida de aislamiento social, los trabajadores se han visto afectados en la percepción de sus ingresos; más aún aquellos que trabajan en condiciones de informalidad, que como se sabe, en nuestro país representan cerca del 70% de la Población Económicamente Activa.

Tras una encuesta realizada por la consultora IPSOS, se observa que, a nivel nacional, un 35% de los hogares se habrían visto perjudicados severamente, pues actualmente no percibirían ingresos. Además, un 31% habría visto reducido su ingreso de forma considerable; mientras que, un 26% experimentaría una ligera reducción en su ingreso. Sólo el 8% de hogares, percibirían su ingreso de forma habitual.

No obstante, el impacto en los ingresos sería evidentemente mayor en los hogares de los NSE C y D, existiendo un mayor porcentaje de ellos, que habrían dejado de percibir ingresos.



IMPACTO EN LOS INGRESOS LABORALES					
SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DEL HOGAR	TOTAL	NSE A	NSE B	NSE C	NSE D
Estamos recibiendo ingresos de manera habitual	8%	41%	18%	4%	2%
Se han reducido ligeramente los ingresos	26%	27%	28%	27%	20%
Se han reducido considerablemente los ingresos	31%	18%	38%	31%	25%
Hemos dejado de percibir ingresos	35%	14%	16%	38%	53%

Fuente: Encuesta realizada por IPSOS  
Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos

Al mostrar las cifras por tipo de empleo, se observa que son los trabajadores informales los que verían afectado su ingreso en mayor medida. Una vez más, se pone en evidencia los daños que deja la informalidad, dado que si bien el Gobierno ha dado políticas de apoyo, como la disposición de la CTS y del fondo de pensiones (AFP), por un monto de hasta 2 000 soles (teniendo en consideración ciertas condiciones); evidentemente, los trabajadores informales no podrían ser beneficiarios de estas medidas dado que no gozan ni de CTS ni de un fondo de pensiones.

Además, acorde al tipo de contrato, los más afectados son los trabajadores independientes, muchos de ellos emprendedores, los cuáles al no poder brindar sus servicios, evidentemente no perciben ingresos o han visto sus ingresos considerablemente reducidos.

IMPACTO EN LOS INGRESOS LABORALES				
SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DEL HOGAR	Tipo de Empleo		Tipo de Contrato	
	Formal	Informal	Independiente	Dependiente
Estamos recibiendo ingresos de manera habitual	16%	3%	3%	14%
Se han reducido ligeramente los ingresos	36%	22%	20%	33%
Se han reducido considerablemente los ingresos	32%	31%	31%	33%
Hemos dejado de percibir ingresos	16%	44%	46%	20%

Fuente: Encuesta realizada por IPSOS  
Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos

Los resultados de la encuesta también muestran las expectativas de los hogares respecto a la recuperación de su situación económica. El 36% de los hogares considera que, para recuperar su situación económica, deberán transcurrir entre 4 a 8 meses; un 25% considera que la recuperación tardaría entre 2 a 3 meses; mientras que un 20% estima que su situación económica se recuperaría el próximo año.



## ¿LUEGO DE LA CUARENTENA QUÉ TAN RÁPIDO CREE QUE SU SITUACIÓN ECONÓMICA SE RECUPERARÁ?

EXPECTATIVA DE RECUPERACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL	NSE A	NSE B	NSE C	NSE D
De inmediato, un mes	3%	3%	5%	4%	2%
Entre 2 y 3 meses	25%	18%	25%	23%	27%
Entre 4 y 8 meses	36%	43%	36%	40%	29%
El próximo año	20%	16%	20%	21%	20%
Entre 1 y 2 años	12%	19%	11%	8%	16%
Más de 2 años	4%	1%	3%	4%	6%

Fuente: Encuesta realizada por IPSOS  
Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos

Según la Gerencia Regional de Trabajo de Arequipa, al 27 de abril, ya se habrían presentado 1 050 solicitudes de suspensión perfecta laboral por parte de las empresas de la región.

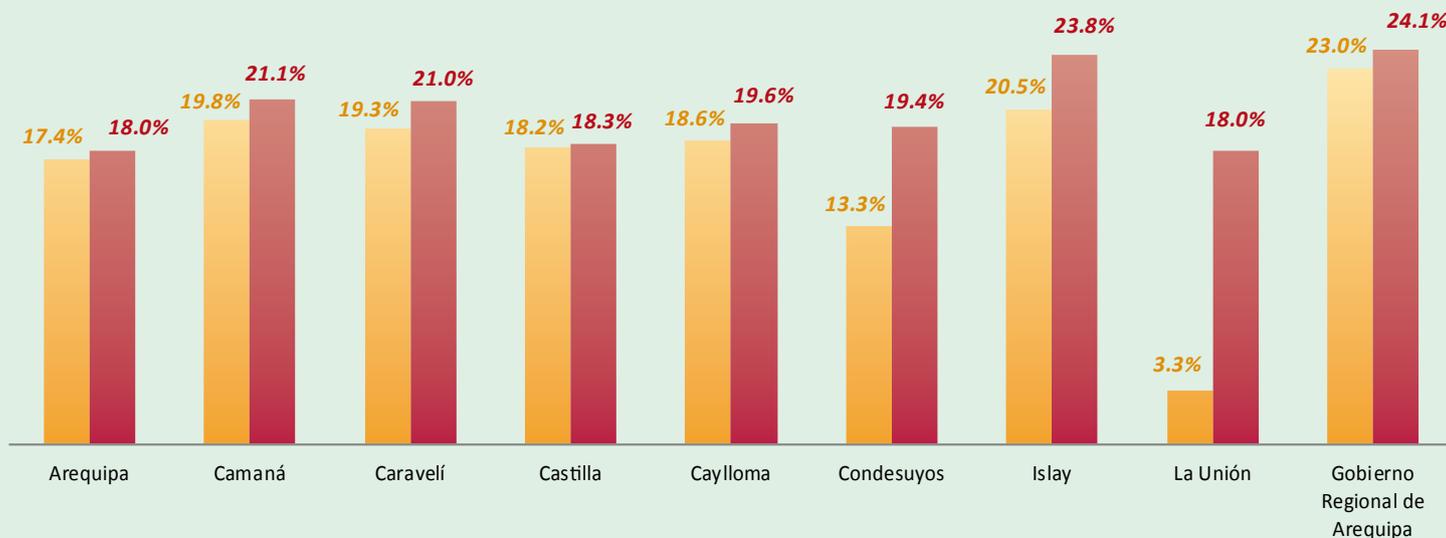


## ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en Arequipa?

Según la información de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, al mes de marzo del 2020, la ejecución del gasto corriente en la mayoría de provincias de la región es ligeramente superior al porcentaje ejecutado en el mismo periodo del año anterior. No obstante, las provincias de Condesuyos, y La Unión presentaron una mayor ejecución de este tipo de gasto. En promedio la ejecución del gasto corriente en las provincias de la Región es de 20%.

### Avance de Ejecución del Gasto Corriente (En porcentaje)

● 2019\* ● 2020\*\*



Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos

\*Consulta al 31 de Marzo del 2019

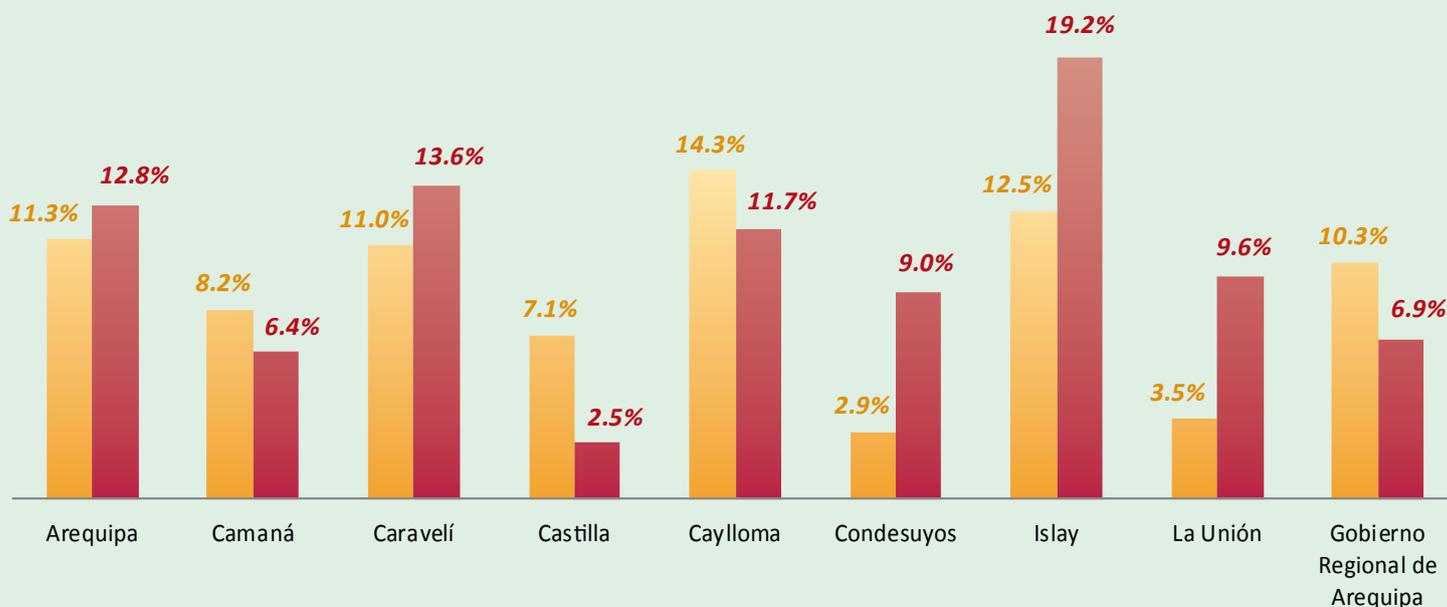
\*\*Consulta al 31 de Marzo del 2020

Por su parte, la ejecución del gasto de capital también fue superior en las provincias de Arequipa, Caravelí, Condesuyos, Islay y La Unión, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Mientras tanto, las provincias de Camaná, Castilla, así como el Gobierno Regional de Arequipa, reportaron una menor ejecución de su gasto de capital.



## Avance de Ejecución del Gasto de Capital (En porcentaje)

● 2019\* ● 2020\*\*



Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos

\*Consulta al 31 de Marzo del 2019

\*\*Consulta al 31 de Marzo del 2020

Dada la coyuntura actual, es importante observar cual es el nivel de ejecución presupuestal de los recursos asignados al Gobierno Regional de Arequipa y a las municipalidades de la región. El Gobierno Regional recibió un presupuesto para reforzar el sector salud y contrarrestar los contagios por covid-19. Mientras tanto, las municipalidades recibieron un presupuesto con la finalidad de que éstas puedan adquirir canastas de alimentos y las distribuyan entre las familias más vulnerables.

Según la página de Consulta Amigable del Gobierno, al 20 de abril, se ha otorgado un presupuesto al Gobierno Regional de Arequipa de 9 760 826 soles, y se ha ejecutado el 35.8%.

### PRESUPUESTO OTORGADO AL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PARA COVID-19

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>9,760,826</b>
<b>DEVENGADO</b>	<b>3,496,555</b>
<b>% DE EJECUCIÓN</b>	<b>35.8%</b>

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos

Consulta al 20 de Abril del 2020



En el caso de los gobiernos locales, se ha otorgado en total un presupuesto de 11 068 732 soles, distribuido entre las diferentes municipalidades; y al 20 de abril se ha ejecutado el 39.4%.

<b>PRESUPUESTO OTORGADO A MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN AREQUIPA PARA COVID -19</b>	
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>11,068,732</b>
<b>DEVENGADO</b>	<b>4,359,001</b>
<b>% DE EJECUCIÓN</b>	<b>39.4%</b>

Fuente: Consulta Amigable - Ministerio de Economía y Finanzas  
Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos  
Consulta al 20 de Abril del 2020

## ¿Qué posibilidades de financiamiento tienen las empresas ante la coyuntura actual?

Dada la coyuntura actual, el Gobierno planteó el Programa Reactiva Perú, el cual equivale al 4% del Producto Bruto Interno del país, y tiene como finalidad ayudar a los empresarios a cumplir con sus responsabilidades económicas, promoviendo la continuidad de la cadena de pagos.

Reactiva Perú garantiza nuevos créditos que otorguen las entidades del sistema financiero a las empresas, hasta el 30 de junio del 2020. El monto de préstamo tiene como límite el valor equivalente a tres veces la aportación a EsSalud o un mes promedio de ventas del año 2019. El monto del crédito no puede exceder los 10 millones de soles, y el plazo máximo es hasta 36 meses, incluido el periodo de gracia (máximo de 12 meses).

Este programa cuenta con 30 mil millones de soles que se pondrán a disposición como garantía crediticia, cuya cobertura va desde el 80% hasta el 98%, dependiendo del monto de los préstamos.

<b>GARANTÍA CREDITICIA DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ</b>	
<b>Porcentaje de cobertura</b>	<b>Monto de préstamo 80%</b>
<b>80%</b>	<b>Préstamos entre 5 millones y 10 millones de soles</b>
<b>90%</b>	<b>Préstamos entre 300 mil y 5 millones de soles</b>
<b>95%</b>	<b>Préstamos entre 30 mil y 300 mil soles</b>
<b>98%</b>	<b>Préstamos hasta 30 mil soles</b>

Fuente: Gobierno del Perú  
Elaboración: CCIA - Dpto. de Estudios Económicos



Dado que la cobertura del préstamo no es del 100%, las entidades financieras deberán evaluar cuidadosamente a las empresas que soliciten financiamiento, bajo el Programa Reactiva Perú. Si bien se sabe que las tasas de interés serán más bajas en comparación a los mecanismos normales de financiamiento, también se sabe que las tasas dependerán del resultado de la evaluación crediticia hecha a cada empresa.

No obstante, el gobierno ha especificado ciertas condiciones para poder acceder a este tipo de préstamos. Primero, es claro que el monto obtenido por los préstamos tiene como finalidad reponer el capital de trabajo de las empresas, más no emplearlo para cancelar obligaciones financieras, ni pagar dividendos ni repartir utilidades. Segundo, las empresas deberán tener la calificación “Normal” o “Con Problemas Potenciales” por lo menos en el 90% de sus créditos en la Central de Riesgos de la SBS. Tercero, la empresa no deberá tener deuda tributaria coactiva superior a 1 UIT al 29 de febrero de 2020.

El 23 de abril, el Banco Central de Reserva del Perú realizó las primeras subastas de Repos con Carteras Garantizadas y asignó 4 000 millones de soles entre las entidades del sistema financiero, los cuales serán empleados para la reposición del capital de trabajo de las empresas, para de esta forma sostener la cadena de pagos de la economía.

Las instituciones financieras cobrarán tasas de interés de entre 0.5% y 1.98% a sus clientes, para los cuatro tramos en función a la garantía otorgada por el Gobierno Nacional, en el marco del Programa Reactiva Perú.

## SUBASTA DE FONDOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ

Garantía del Gobierno (%)	Monto de préstamos para los clientes	Tasa de interés para los clientes (%)			Montos	
		Mínima	Máxima	Promedio	Colocado	Demanda
					En millones S/	
98%	Hasta S/ 30 000	0.50	1.98	1.53	100	138
95%	S/ 30 001 - S/ 300 000	0.55	1.28	0.59	400	1076
90%	S/ 300 001 - S/ 5 000 000	1.00	1.38	1.13	2000	5072
80%	S/ 5 000 001 - S/ 10 000 000	0.79	1.48	1.25	1500	4075
<b>Total:</b>				<b>1.13</b>	<b>4000</b>	<b>10361</b>



- La emergencia sanitaria que vive nuestro país y el mundo, viene impactando la economía.
- Se estima que la producción minera nacional se habría reducido en aproximadamente 60% durante el primer mes de la cuarentena, y también habría tenido un impacto negativo en la inversión minera, dada la ralentización de su ritmo de avance.
- A nivel nacional, se dejaría de percibir más de 3 500 millones de dólares por las divisas vinculadas al sector turismo. No obstante, Canatur en conjunto con Promperu, vendrían trabajando un programa de reactivación que permita promover el turismo interno, una vez pasado el estado de emergencia.
- Respecto a las exportaciones, durante el tercer mes del año, ya se evidenció una contracción del 40% en la emisión de certificados de origen en Arequipa.
- El 35% de los hogares, a nivel nacional, se habrían visto perjudicados y actualmente no percibirían ingresos. Además, un 31% habrían visto reducido su ingreso de forma considerable; mientras que, un 26% experimentarían una ligera reducción en su ingreso. Sólo el 8% de hogares, percibirían su ingreso de forma habitual.
- El Gobierno Nacional ha otorgado un presupuesto especial para gobiernos regionales y locales, por el estado de emergencia ante la presencia del covid-19. Al Gobierno Regional de Arequipa se le otorgó 9 760 826 soles, y al 20 de abril habría ejecutado el 35.8%. Mientras tanto, a los gobiernos locales, se habría otorgado en total un presupuesto de 11 068 732 soles, distribuido entre las diferentes municipalidades; ejecutando al 20 de abril, el 39.4%.
- El 23 de abril, el Banco Central de Reserva del Perú realizó las primeras subastas de Repos con Carteras Garantizadas y asignó 4 000 millones de soles entre las entidades del sistema financiero, los cuales serán empleados para la reposición del capital de trabajo de las empresas, para de esta forma sostener la cadena de pagos de la economía.